



ACTA N° 58 -2018, SESION EXTRAORDINARIA N° 25-2018
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
EL VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS DIEZ
HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON FERNANDO VOLIO
JIMENEZ - ASAMBLEA LEGISLATIVA - SAN JOSE C.R.

DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

Manrique Mejías Quirós - Preside
María del Carmen Meoño Hernández
Cynthia Hyman Schatrueel
Alejandra López Lee
Melvin Jiménez Quirós
Plácido López Díaz
Eladio Retana Fallas

Síndicos Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina*
Manuel Antonio Angulo Solano*
Oscar Fonseca Guillen*
Omar Alberto López Cerdas*
Alfredo Herrera Elizondo*
(* Ausente (+) sustituyó

Funcionarios

Gerardo Fuentes González - Alcalde
Jeanneth Crawford Stewart - secretaria

Regidores Suplentes

Ana María Esquivel Mesen
Juan Diego Ortega Ortiz
Odilie Méndez Ramírez
David Rojas Aguilar
Laurita López López *
Jessica Paola Centeno Gómez *
Doris Maybell Ruiz López

Síndicos Suplentes

José Lidier Azofeifa González*
María Fernanda Vega Rojas *
Mayra Pilar Bravo Rojas*
Deylin Odalis Arrieta Castillo*
Alejandra Solera Duarte*

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: ATENCIÓN A DIFERENTES REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES.



Municipalidad de Guácimo



148

Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 02.

ORACION:

El Concejo Municipal período 2016 – 2020, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Plácido López Díaz.

PUNTO UNICO: ATENCIÓN A DIFERENTES REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES.

NOMBRE	INST. REPRESENTA
Marolin Azofeifa Trejos	Diputada Provincia Limón.
David Gurzong Cerdas	Diputado Provincia Limón.
Reynaldo González C.	Sub- Director Regional Ministerio Seguridad
Jorge Mora Morera	Gerente de la Administración JAPDEVA
Alejandro Quirós Ruiz	JAPDEVA
Rodolfo Cordero Vargas	Ministerio de Hacienda.
Karen Tasies C.	Ministerio de Hacienda – Tesorería Nal.
Karen Fallas C.	Ministerio de Hacienda- Presupuesto Nal.
Eddy Baltodano	Director Regional CONAVI
Edgar Meléndez	Gerente de Mantenimiento CONAVI - MOPT
Ariel Vega León	MOPT
Magda Osomo Q.	INCOFER
Wellington Arguedas	Repr. Despacho Dip. Wilberth Víquez
Marlene Mora Segura	Repr. Despacho Dip. Otto Vargas
Roylin Angulo Jiménez	Repr. Despacho Dip. Geovanny Gómez
Ho Sai Acón	CCSS
Wilman Rojas M.	CCSS
Randall Calderón Román	Repr. Despacho Dip. Yorleny León
Luis Sergio Zamora T.	Ministerio de Trabajo
Eugenio Padilla Bonilla	Repr. Despacho Dip. Walter Muñoz
Alexander Salas López	Director Regional del Ministerio de Salud
Dennis Angulo Alguera	Vice- Ministro de Salud
Yalile Esma	Directora Regional del IMAS
José Lidier Azofeifa	Jefe Despacho Dip. Marolin Azofeifa
Cindy Quesada Gómez	Asamblea Legislativa

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Buenos días a todos y todas, Señores Representantes de las Instituciones Públicas. Vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria, agradeciendo en primer lugar a la Señora Diputada Marolin Azofeifa Trejos y a todo su despacho por todo su apoyo y esfuerzo, en la elaboración y ejecución de las convocatorias para que el día de hoy contáramos con la presencia de todos y cada uno de Ustedes.

Para este Concejo es un honor presentarse ante Ustedes.

venimos en representación de cincuenta y dos mil habitantes del Cantón, que requieren urgentemente la intervención de todas las Instituciones del Estado, de manera que nos pongamos de acuerdo, para así tratar de mejorar el estado de vida de todos los habitantes de nuestro Cantón, vamos a dar inicio, con la representación del **Ministerio de Seguridad Pública para el cual tenemos las siguientes peticitorias:**

1-Dar prioridad a la construcción de la Base 12 de la Fuerza Pública, ya llevamos tiempo esperando que se construya, contamos con el terreno y ya los planos y demás están adelantados y no se ha procedido a la construcción, que se encuentra en proyecto para el Cantón de Guácimo.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 03.

2- Dotar de mayor cantidad de efectivos y equipo: Resulta y sucede que en el Cantón de Guácimo tenemos seis patrullas, se estrellan dos quedamos con cuatro. Tenemos motos que casi no caminan.

3- Envío de practicantes de la Escuela de Policía de forma permanente. En este tema de efectivos, si hay cuatro se incapacitan dos he ahí la importancia que nos envíen efectivos .

4- Establecer planes de vigilancia de Centros públicos, como parques, centros educativos, durante horas y días de mayor afluencia de personas.

En este tema de la inseguridad que se vive actualmente, la percepción que tenía el Cantón hace tres meses atrás era diferente, la gente iba a los parques, hacia ejercicios al aire libre, corría con libertad, precisamente por la seguridad que se mantenía, en conjunto con los Delegados que brindaban su servicio en ese momento, en el Cantón.

Por esta razón, solicitamos que los efectivos que salgan de la Fuerza Pública que está en Guápiles vayan a hacer su práctica a Guácimo, ya que al principio con los pasados Delegados nos colaboraban en este aspecto, pero ahora no, ya ni siquiera eso nos están colaborando al Cantón.

La idea es que se observe, por lo menos más presencia policial y así darle más seguridad al Cantón. También tenemos la petitoria de hacer paneles públicos , como en los parques, Centros Educativos, durante horas y días de mayor afluencia de personas.

5-Solicitar una explicación acerca de traslado de los fondos del impuesto al banano a CORBANA, correspondiente a dos centavos dólar.

Queremos pedirle al Ministerio de Seguridad una explicación del porque el traslado de los fondos del impuesto al banano, que correspondían a 20 centavos, los cuales estaban asignados para la Seguridad de la Provincia de Limón, actualmente ese impuesto se le están transfiriendo en su totalidad a Corbana y resulta y sucede que Corbana no tiene que presentar nada a la Contraloría General de la República, ni siquiera en que se gasta el dinero, sin embargo esos 20 centavos de dólar venían a representar, apoyo en la obtención de patrullas, motocicletas, efectivos, seguridad, todo esto beneficiaba a la Provincia de Limón , y no sabemos y ni siquiera se nos ha informado a nosotros porque el Ministerio de Seguridad, aguanto el brinco, dejándose que le quitaran ese beneficio, que no lo daba ni siquiera el Gobierno, sino que lo pagaban los bananeros, que compraban allá en Estados Unidos, que pagaban un dólar por caja exportada, y veinte centavos de ese dólar iban destinados al tema de Seguridad.

6-Programar operativos frecuentes de la GAO, en zonas conflictivas del Cantón: Necesitamos activar este servicio que representa una gran importancia para el Cantón.

7- Reintegren al Capitán Wilson Jiménez Carvajal y Sub-Jefe Geison Padilla Duran, debido al conocimiento de la problemática del Cantón y la buena labor realizada .

En este tema debo de manifestar, que para mí y para nadie es un secreto que Ustedes se basan en un reglamento y que en base a este reglamento hacen movimientos en los puestos de Delegados en los Cantones, pero vieras que incomodo es cuando se inicia con un Delegado que no conoce al Director de una Escuela, que no se involucra con la Municipalidad que por allá nos estamos dando cuenta que están haciendo comisiones de seguridad, paralelas al Concejo Municipal, entonces nosotros traemos la petitoria para que nos reintegren a los Funcionarios que estaban desempeñando sus cargos, en la anterior Administración, ya que teníamos varios años de estar trabajando con estos Delegados Cantonales, gente que si ha amado al Cantón de Guácimo, que si se ha preocupado por el Cantón de Guácimo, porque mientras esa gente estuvo ahí, hubieron constantes operativos de la GAO, atacaron de todas las formas el hampa y ahora cuando se hizo el cambio de Delegados resulta que en el Distrito de Río Jiménez los ladrones ya hasta a la par de la casa de la vecina van y dejan lo robado,



Municipalidad de Guácimo



150

Acta N° 58-2018

S. E. N° 25-2018

Fecha: 22-08-18

Pág. N° 04.

se llaman las patrullas o no hay o estas nunca llegan, este es un tema muy grave que ha venido deteriorando, la seguridad del Cantón de Guácimo.

Puedo decir que durante tres años con mucho orgullo Yo podría manifestar en diferentes foros que éramos el Cantón más seguro de la Provincia de Limón y ahora estamos cayendo en la peor inseguridad de la Provincia de Limón, este Concejo le trae a Ustedes Ministerio de Seguridad Pública la petitoria, porque hay reglamentos pero a veces se pueden hacer excepciones, por esa razón le venimos a solicitar a Ustedes que nos vuelvan a nombrar al Capitán Wilson Jiménez Carvajal y al Sub-Jefe Geison Padilla Duran, para lo cual les voy a dejarles la nota por escrito, con el propósito de que la valoren, porque para este Concejo Municipal la eran excelentes funcionarios, y manteníamos una buena comunicación, lo cual se ha ido perdiendo, no es lo mismo, y la inseguridad es mucha.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Agradecerles a todos y todas Diputados, Asesores y Representantes de diferentes Instituciones y público en general, el haberse hecho presentes el día de hoy.

Nosotros tenemos un convenio Municipalidad de Guácimo con el Ministerio de Seguridad el cual comprende ya muchos años, desde que estaba en posición el Ministro Berrocal, en donde nos hemos apoyado y aportado a la Institución.

Debo manifestar que estando en el Ministerio el Sr. Gustavo Mata, conseguimos un terreno, de un área aproximada de cuatro mil metros cuadrados que precisamente corresponde a la longitud que se requiere para la construcción de dicha Base 12.

La escritura de este terreno, por cuestiones meramente legales se trasladó a nombre de la Municipalidad, porque el Ministerio de Seguridad no puede recibir en forma directa este inmueble.

También tenemos otro terreno disponible para construir la Delegación ya que en este momento donde se encuentra ubicada la Fuerza Pública, corresponde a un local que mantienen bajo modalidad de alquiler.

Con respecto al a los fondos del impuesto al banano que se giraban al Ministerio de Seguridad, estos en primera instancia les correspondía dos centavos dólar, pero resulta que en el Gobierno anterior se trasladó a CORBANA y ahora el Ministerio de Seguridad solo recibe un centavo.

Me pongo a disposición de Ustedes por aquello que en cualquier momento requieran realizar el traspaso de los terrenos ya adquiridos, para proseguir con la ejecución de los proyectos en mención a desarrollar en este Cantón.

En uso de la palabra el Sr. Reynaldo González C., Sub- Director Regional Ministerio Seguridad, dice: Con respecto al tema de la donación de los terrenos, ciertamente todavía existen algunos aspectos que solucionar, con lo que se refiere al fase notarial, para finiquitar el procedimiento que corresponde en este sentido.

Si es importante hacerles saber que el Ministerio de Seguridad Pública, viene promoviendo un empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo para la construcción de nuevas obras, concretamente edificios para nuestras delegaciones de policías, para todo el país, ya que tenemos una carencia significativa en ese sentido, por lo tanto, tan pronto tengamos las condiciones adecuadas con relación a la condición legal del lote, buscaremos incluir la construcción de la delegación de Guácimo, dentro del proyecto, que de todos modos apenas se está gestionando, algo que se tendrá que presentar en su oportunidad también a consideración de la Asamblea Legislativa.

En uso de la palabra Marolin Azofeifa Trejos – Diputada por la Provincia de Limón, dice: Algo que Yo si me puedo comprometer en este sentido, es solicitarle al Ministro de Seguridad, un informe de cómo se ha venido llevando a cabo la distribución del centavo de dólar del impuesto por concepto del banano, cómo se ha aplicado a la Seguridad en la zona de Limón, porque se supone que ese impuesto de acuerdo a lo que estipula la ley, va direccionado a los lugares de donde proviene la



Acta N° 58-2018

S. E. N° 25-2018

Fecha: 22-08-18

Pág. N° 05.

extracción del recurso en este caso del banano, entonces en este sentido, si pienso hacerle una nota por escrito para conocer cómo ha venido dándose esa distribución de estos recursos, para ver si de esta forma equitativamente Guácimo está teniendo el recurso que le corresponde actualmente.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: De parte de la Municipalidad, debo manifestar que en cuanto al tema de la construcción de la Delegación ya llevamos aproximadamente seis años de estar en el proceso de gestión, creo que ya es bastante tiempo, para lograr algo positivo, para el Cantón, por lo que considero importante ponernos de acuerdo para tratar de agilizar e ir concretando el tema, porque mientras los terrenos están ahí son inutilizables, y si no los van a utilizar que nos digan para poder tomar las medidas del caso, porque esto es lo que pretende este Concejo darle solución pronta y cumplida a los proyectos que están propuestos para ejecutarse.

Le agradezco la visita y le hago entrega de las peticiones aquí formuladas para que a nivel de Despacho las analicen y esperamos por escrito respuesta a cada uno de los puntos.

A continuación proseguimos con el tema de JAPDEVA, En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: No quisiera iniciar la atención a JAPDEVA, sin antes darle las gracias al Ing. Soto Morera por todo el esfuerzo que ha hecho durante todos estos años, por tratar de distribuir lo poquito que tienen en los diferentes Cantones de Limón, sin embargo nosotros como Cantón sentimos que a JAPDEVA le ha faltado con Guácimo, que llega quince días y se va y con ese poco tiempo no nos viene a solucionar mucho de lo que buscamos o esperamos de JAPDEVA, porque es la Junta de Desarrollo Portuaria de la Vertiente Atlántica, y la Vertiente Atlántica somos todos desde Guápiles hasta Sixaola, y sentimos en Guácimo que si no fuera por el convenio INDER – JAPDEVA – MUNICIPALIDAD, casi no vemos a JAPDEVA en Guácimo, entonces sentimos y somos parte de la Provincia Limón y también requerimos las mismas atenciones que tiene el Cantón Central de Limón, Yo sé que esto es tema de Junta Directiva, por eso dentro de las peticiones solicitamos una audiencia.

Las peticiones que formulamos son las siguientes:

- 1- Solicitar que el canon que pague AMP-TERMINALS se distribuya de manera proporcional entre todos los Cantones de la Provincia de Limón.
- 2- Solicitar audiencia con la Junta Directiva y el Departamento de Desarrollo para coordinar actividades o proyectos a desarrollar conjuntamente en el Cantón.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: De la misma manera felicito a Don Jorge.

Todos conocemos a JAPDEVA, con todo los Sindicatos, y todo lo que ha habido, Yo siempre he dicho que es como una Yegua moribunda igual que el MOPT.

En cuanto al tema del Canon, sería bueno que todos los compañeros asesores, de los Señores(as) Diputados(as) ausentes hoy aquí de la Provincia de Limón que tienen que ver con el tema del Canon, que se le pongan muy atrás de esa distribución, porque la Provincia de Limón no es solo Limón Centro o Guápiles, sino que abarca desde la entrada de Talamanca hasta Sarapiquí, y JAPDEVA fue constituido para la Vertiente Atlántica, entonces estar atentos a saber que va a pasar con todo esto.

En uso de la palabra el Sr. Jorge Mora Morera - JAPDEVA, dice: Muchísimas gracias por invitar a JAPDEVA a esta importante reunión, voy a tocar un poquito lo que hace JAPDEVA en los Cantones.



Municipalidad de Guácimo



152

Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 06.

si decirles que a los seis Cantones los vemos con los mismos ojos, todas las intervenciones las repartimos equitativamente, no le damos ni más ni menos a ninguno de los Cantón. Nuestras limitaciones ahora en JAPDEVA son grandes y creemos que para el próximo año, vamos a tener afectaciones por la apertura de APM, pero por el momento la maquinaria que tenemos hemos estado tratando de coordinar con los seis Alcaldes, para que se trabaje de una forma equitativa, comprenderán también que la maquinaria de JAPDEVA ya es un equipo desgastado, viejo y estamos ahora, gracias por la visita del Señor Presidente de la República, quien se presentó en la atención de la emergencia, que coacciona que surgiera una posibilidad de financiar a JAPDEVA a través de una Empresa para la compra de maquinaria con un soporte más efectivo a las Municipalidades.

Pero, si debo de reiterar que, lo que tenemos en recursos propios lo repartimos equitativamente y a Don Gerardo le consta que no solamente esperamos el convenio INDER, porque cuando han necesitado maquinaria hemos tratado de aportarles un poquito, y lo que hacemos es que sacamos la maquinaria de un Cantón para dárselo a Ustedes.

Otro de nuestros beneficios es que cuando detectamos que ya una maquinaria para JAPDEVA no tiene interés, siempre se las damos especialmente a las Municipalidades, por cierto hace unos días a la Municipalidad de Guácimo le entregamos una maquinaria que creo que les está haciendo de utilidad, para la atención de caminos.

Imagínese Ustedes hasta donde llega JAPDEVA, que tenemos toda una programación para los Cantones, pero se dan circunstancias que nos obligan a ir a atenderlas, por ejemplo ahora con la atención de la emergencia, la Diputada Marolín que ha andado con nosotros y la Comisión de Emergencia, tuvimos que enfocarnos a esta situación especialmente en Matina, Limón y Talamanca, y suspender los compromisos de las Municipalidades. Y hemos hecho cosas muy importantes con los Señores Alcaldes, con los Regidores y con las Fuerzas Públicas, con las demás Instituciones y hemos podido rehabilitar gran parte de esos Cantones que fueron destruidos hace aproximadamente un mes por las Fuertes Lluvias, gracias a Dios en Guácimo hubo afectaciones pero no tan graves, que por cierto Don Gerardo las menciona ahora que estuvo el Señor Presidente en el Cantón de Siquirres, Pococí, pero hay circunstancias que a nosotros nos obligan y como representación de JAPDEVA ir a reforzar en esos momentos a los diferentes Cantones.

Nosotros quisiéramos tener seis niveladoras, una para cada Cantón pero a nosotros las condiciones económicas no nos lo permiten, pero hacemos lo humanamente posible en lo que está en nuestras posibilidades para tratar de solventar todos los problemas que se presentan y cada día, haciendo más esfuerzos para ser más eficientes en nuestra labor.

En uso de la palabra el Sr. Alejandro Quirós Ruiz - JAPDEVA, dice: Igualmente que Don Jorge agradecerle la invitación a esta sesión.

Con relación al canon, se tiene que entender algo, se piensa que este impuesto se va a recibir de una sola vez, y esto no es así, si no que se va a recibir conforme inicie operaciones el AMP, mes a mes y ese porcentaje de 7.5 de los ingresos del AMP Terminals, van a entrar a un fideicomiso, nosotros estamos valorando dentro de ese proceso de fideicomiso, el cual tendría que ser aprobado por la Contraloría General de la República, un ingreso de titulación hacia el futuro, porque lo que se puede recibir en el primer mes no son los diez millones que se proyectan para un año, sino que es un ingreso mensual de recurso que se va a recibir.

La idea es que ese impuesto, se convierta en una titulación de ingreso hacia el futuro, para que a partir de esa figura se puedan generar vínculos que proyecten y que se puedan dar recursos de inmediato para proyectos específicos, entonces un proyecto no tiene que esperar a que se consolide un monto específico de recursos para poder ser ejecutado, eso es lo que se está previendo, igualmente se va a hacer una convocatoria pública a los Gobiernos Locales para que expongan sus proyectos sus iniciativas y se puedan inventariar esos proyectos y se pueda determinar cuáles proyectos de acuerdo a los criterios que se van a definir para poder seleccionarlos su ejecución.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 58-2018

S. E. N° 25-2018

Fecha: 22-08-18

Pág. N° 07.

Decirles que le aceptamos la solicitud para la audiencia con la Junta Directiva de JAPDEA, inmediatamente lo vamos a transmitir a la Presidencia Ejecutiva para que tome nota, para así que podamos concretar esa sesión extraordinaria con Ustedes.

En uso de la palabra el Sr. Jorge Mora Morera - JAPDEVA, dice: Se los pongo de esta manera, Yo creo que a la Junta Directiva de JAPDEA, le gustaría ir a sesionar al Cantón de Guácimo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Nos parece perfecto.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Nada más para aclarar, que cuando el compañero Alejandro habla de los diez millones, corresponden a diez millones de dólares, anuales.

Y con respecto al convenio que existe MUNICIPALIDAD - INDER - JAPDEVA, este consiste en lo siguiente, el INDER pone el dinero, JAPDEVA pone la maquinaria y nosotros ponemos los materiales de todo lo que es nuestro Cantón, y de hecho agradecerle a Don Jorge que efectivamente nos dio una Draga que la tenían como tres o cuatro años de tenerla parqueada por ahí, pero que dicha le hicimos algo y esta buena, y también otras cosas que nos han dado que están en desuso pero que nosotros las aprovechamos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: A continuación continuamos con el Ministerio de obras Públicas y Transporte.

1- Solicitar que la planta de tratamiento asfáltica instalada en Siquirres, se done a la Federación CAPROBA para poner a funcionar al servicio de las Municipalidades de la Provincia de Limón.

2- Solicitar perfilado y maquinaria para dar mantenimiento a las rutas nacionales N° 811, 816 y 248.

3- Ejecución de la segunda etapa del empréstito BID-MOPT.

4- Destinar financiamiento para realizar los estudios de pavimentación de las rutas 811, 816 y 248.

Hay tres lunares, que sangran al Cantón de Guácimo, durante años hemos gestionado y hemos movido, hemos caminado para solucionar el problema de falta de mantenimiento de las tres rutas que se denominaron terciarias, pero no son terciarias, son rutas donde sale el 90% de la producción del Cantón de Guácimo, que a la postre sería producción para todo el país, ahí sacamos papaya y sacamos productos que todo el país consume, estoy hablando de las rutas nacionales N° 811, 816 y 248, la Municipalidad a escondidas, decimos a escondidas porque le corresponde a CONAVI, ha tenido que meter la niveladora en esas tres rutas nacionales, porque los pasos llegan a ser cráteres, en las calles en donde no puede transitar ni siquiera un pequeño productor con sus productos para vender porque eso se mantiene casi inhabitable, los buses no ingresan, la gente vive llena de polvo, en las casas las familias se enferman, con asma generado precisamente por el polvo, Yo me pregunto y le pregunto a Don Eddy Baltodano, el MOPT Y CONAVI, vive sacando cualquier cantidad de perfilado, de las calles que reparan, ejemplo la ruta 248 hasta un estudio privado le pago un Empresario para que se pudiera ejecutar la obra, hemos insistido en que la Municipalidad no es responsable de darle mantenimiento a esas rutas, hemos convocado al Ingeniero Eddy Baltodano a sesión al Concejo Municipal y no se ha dignado a beneficiarnos con su presencia, hasta la fecha en dos años y unos meses, que tengo de estar en la Municipalidad no he tenido el honor de tener a Don Eddy Baltodano cerca, si hemos tenido a Doña Mónica.



Municipalidad de Guácimo



154

Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 08.

Hemos solicitado y se lo solicite al anterior Director del MOPT, que todo ese perfilado que se saca de las carreteras, de rutas nacionales, y se lo digo por experiencia porque el mismo Don Eddy nos colaboró en la Administración pasada, a solucionar un problema de una Comunidad, con el tema de perfilado y todavía hay carreteras que se sostienen, entonces la pregunta mía es, si hay perfilado y aquí estoy viendo que están sacando cualquier cantidad de perfilado, y lo ponen en montañas durante un año o durante cualquier cantidad de tiempo, y nosotros teniendo esas rutas que vive gente que no son terciarias que son los que representan la importación del 80% de la producción de Guácimo y si la maquinaria del MOPT está en el Cantón de Guácimo no está ni en el Cantón de Limón o Pococí, está el plantel en el Cantón de Guácimo, lo que me parece increíble a mí, es que la Municipalidad le ha cedido espacio en el campo ferial a el MOPT -CONAVI para que deposite ese perfilado, y para nosotros solucionar un problema de dos, tres huequillos hemos tenido que casi que robarnos un poquito de perfilado, porque ese perfilado que se acapara ahí que pasa años, solo van y lo tiran a los lados de una escuela y el resto de la ruta nacional que pasa con ese resto, miren con el respeto que todos Ustedes se merecen en Guácimo viven cincuenta y dos mil personas, y esas cincuenta y dos mil personas tenemos derecho a vivir sanamente entonces más que una petitoria es una exigencia de nosotros que CONAVI Y MOPT, voltee la mirada a estas tres rutas nacionales y si no hay presupuesto para meterle pavimentación de verdad, aquí hay mucho perfilado, y si necesitan personal municipal nosotros le ponemos personal municipal y si es que no quieren utilizar la maquinaria que tiene el MOPT en el Cantón de Guácimo, lo hacemos como lo estamos haciendo ahorita con la maquinaria de la Municipalidad pero creo Yo que una Institución como el MOPT - CONAVI, debe de ser más respetuosa de un Cantón porque qué difícil es tratar de localizar a los Encargados de CONAVI - MOPT para que solucionen el problema, porque en la Bajuras es un problema muy serio y no recibir respuestas.

Otra cosa que va para el MOPT, es que a Ustedes las Comunidades no los llaman exigiendo que les reparen las carreteras porque mucha gente no sabe que las rutas nacionales no les corresponden a las Municipalidades, si no al MOPT - CONAVI, entonces al que insistentemente llaman y publican cosas y manifiestan que no servimos para nada es al Concejo Municipal y al Alcalde, entonces nosotros estamos padeciendo de pena ajena, a los que deberían de decirles que no están funcionando en el Cantón de Guácimo, perdónenme pero no es este Concejo Municipal, porque en dos años a nivel de Contraloría General de la República hemos subido el ratings, somos la segunda Municipalidad de la Provincia de Limón, en desarrollo, y no es MOPT - CONAVI el que está haciendo eso es la Municipalidad de Guácimo, con muchísimo esfuerzo.

Tenemos una planta asfáltica, en el Cantón de Siquirres que por ahí denominaron que era una chatarra, miren Yo le suplicaría que por favor le donen esa chatarra a CAPROBA, a ver si la Federación de Municipalidades de Limón puede hacer funcionar esa chatarra, pero tengo entendido que le metieron plata en el mes de octubre del año pasado y la desecharon y la tienen ahí sin funcionar, entonces si lo consideran una chatarra al menos dénosla para ir a venderla a una chatarrera. A nosotros en los Cantones de la Provincia de Limón le daríamos un uso razonable y estoy seguro que si estuvieran los seis representantes de la Provincia de Limón, estarían diciendo exactamente lo mismo que Yo.

Tenemos dos años de estar viendo la segunda parte de un empréstito BIT-MOPT, para terminar una área de una pavimentación de carretera y resulta y sucede que cada vez que consultamos nos dicen que entre tres meses, que es que no han terminado la primera etapa y que hay que terminar la primera etapa para la segunda. Lástima que no está el Señor Ministro del MOPT, para entregarle personalmente estas petitorias, porque lo que quería decir lo quería expresar directamente, me catalogo por ser así y ser muy directo y perdónenme porque no quiero faltarle el respeto a nadie pero Yo peleo muy efusivamente lo de mi Cantón y creo que para eso estoy ahí, en la medida que deje de amar lo que hago y pelear efusivamente por mi Cantón, creo que lo mejor que puedo hacer es estar en mi casa, viendo una película.

No podemos venir aquí a suplicar, porque merecemos el mismo respeto que merece cualquier Concejo Municipal de este país, cuando el 80% del tiempo de nosotros lo donamos de gratis al Cantón, y lo damos por amor al Cantón, entonces no podemos



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 09.

nosotros a parte que damos el 80% de nuestro tiempo por amor al Cantón, venir a rogarle a las Instituciones Públicas que pongan de su parte, contrariamente tenemos que exigirle a las Instituciones Públicas que pongan de su parte, porque para eso están ahí.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Aparentemente el MOPT - CONAVI son dos Dependencias aparte, Yo siempre he dicho que es el mismo, pero aparentemente Yo creo que son dos dependencias, porque, si Yo voy a pedir algo la Funcionaria Mónica me dice que le diga a Don Eddy, porque es el quien maneja el material e igualmente Don Eddy me dice que hable con Mónica cuando es algo referente al MOPT, por eso Yo descifro que son dos cárteres diferentes.

Yo voy muy directo, nosotros al MOPT no le debemos nada, ni el préstamo de un carretillo y la verdad es que nunca nos prestan nada y Yo por eso ahí no voy, no me presento, porque ahí no nos prestan ni nos dan nada, ni un carretillo. Y yo podría hablar de la maquinaria que vive ahí guardada, que por cierto se la llevan por ahí, por Tortuguero, las Barras, a Limón, pero Yo no me voy a complicar con eso, Yo siempre lo que digo es que tenemos que resolver con lo nuestro, porque ahí lo que hay es el poco de cajos, y ahora compraron nuevo equipo, pero una mala escogencia, repuestos caros, ya están botadas, varadas, compraron Niveco, eso es desconocimiento.

El tema de la ruta nacional, nosotros tenemos la ruta 32, ya sabemos la polémica que se ha generado, los chinos, aquí hubo que venir a la Asamblea un momento, casi con revolver en mano para que aprobaran en ese momento el empréstito a la empresa Check, no hablo de ahorita sino de cuatro años y resto a seis años atrás.

Bueno ruta 32, para ir a Limón hay que pasar por ahí, entonces tienen que echarle bacheo o cualquier cosa, pero tienen que resolverlo, tienen que pasar por Guácimo, sin embargo andan viendo los chinitos y otros y el CONAVI que no hay pasada, que dinero no va a obtener Guácimo y no es así, porque más bien si podemos vamos a meter un peaje para que pase por el Cantón.

En cuanto a las rutas nacionales de Guácimo, la 816, no es tan grande, la del Bosque son apenas siete kilómetros, la ruta 248 que va a Villafranca son 14.5 kilómetros, estudios de hace veintiresto de años, treinta años, los últimos Presidentes que llegaron a casa presidencial en esos años ahí se echaron el discurso en el cerro de un alto del puente de Villafranca que había ahí, que se cayó años después que al final hubo que hacerlo con el CONAVI pero la carretera sigue igual, creo que los únicos Presidentes que no fueron a echarse el discurso a ese Sector, fue los últimos dos.

Los últimos estudios de esas rutas nacionales costaron entre treinta a treinta cinco millones de colones, los pago una Empresa privada agrícola, ya que Guácimo es un Cantón 80% agrícola y pago esa cantidad de dinero y está haciendo fila el proyecto en MIDEPLAN y a veces llamo y esta y a veces llamo y no está, les hablo de la ruta 248 que corresponde a Villafranca.

En el tema de asfalto, cuando se habla el tema de asfalto recuerdo que hablaban de cuatro mil dólares, y ahorita en una reunión que hubo hace poco se habla de que ocupan ocho mil millones de pesos, para hacer esa ruta.

Ahora que el compañero Manrique hablaba de las rutas nacionales, hay una Empresa de Buses que ya paro de brindar el servicio, a está la ruta 811. Nosotros pavimentamos Río Jiménez - Santa María - Villafranca, entonces ahora hay una queja por ahí y el bus llega a Santa María por ruta nacional y de ahí se desvía se mete para adentro y sale por lo pavimentado, ya no usa esa ruta porque están de probables.

Esta semana logramos ver dos rutas, por lo menos como dicen echarle una cepillada, quitarle el polvo, o a veces más bien es echarle más polvo, porque se le pasa la niveladora.

Nosotros no percibimos dineros por esas rutas nacionales, por eso si les pido a los compañeros del MOPT, que nos echen la mano en esos caminos. Yo a Don Eddy lo conozco hace mucho y hemos coordinado algunas cosas, nada más algo que no comparto es ese poco de material amontonado ahí y Guácimo con esas rutas nacionales que no se le hace nada, que a veces pasan dos, tres años, cuatro años y no nos mandan ni siquiera una niveladora, imagínese la gente o como estuviera si no les colaboráramos



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 10.

como Municipalidad, probablemente estos Regidores ya hubieran muerto a balazos, como repito eso que a la Municipalidad no nos toca.

Escuche un día de estos que el Ministro Don Rodolfo Méndez, dijo que era más barato comprar mezcla asfáltica que tener plantas. Nosotros en Siquirres ahí está la planta, y esa planta en algunos años tenía que dar la mezcla asfáltica para todo el país, porque no existía ninguna otra, igual el MOPT cuando la puso a operar, la Federación tuvo que hacer una pelea muy grande para arrimarla ahí donde está, JAPDEVA tuvo que ver algo y en ese momento Doña Eliberth como Diputada también colaboro, pero igual la planta arranca a las 9: a.m., comienza a trabajar y ya a las doce medio día, está apagada porque los empleados tienen que estar en el Cantón de Guácimo, Pococí a la 1: p.m., para marcar la tarjeta, entonces imagínese que puede producir, una planta de esas nada, sin embargo Yo hoy me gane una apuesta aquí, con el Presidente Municipal - Manrique Mejías, porque le dije que hoy no vendría ningún Ministro que talvez uno o dos Vice-Ministros, y veo el de Salud por ahí, Yo dije eso, y lo tuve bien claro y todos lo saben, Yo hoy esa apuesta me la gane, ya Yo soy viejo en esto, entonces no sé si este documento podrá llegarle al Señor Ministro del MOPT.

Yo después de esta reunión me desplazo a casa Presidencial a una reunión y probablemente lleve este planteamiento para hacer la petitoria también.

En uso de la palabra el Sr. Edgar Meléndez - Gerente de Mantenimiento CONAVI - MOPT, dice: Yo tengo alrededor de veintidós días de haber ingresado a la organización y quería sugerirles que en una sesión de Ustedes, pudieran abrirme un espacio en el cual Yo pueda asistir con todos los argumentos, para poder hablar puntualmente no solo con lo que han expresado aquí si no con algunos otros asuntos que tienen relación con lo que es el tema de asfalto y el Cantón.

Hay un punto que ha circulado en la prensa y en todo lado que es que se tiene que CONAVI y MOPT son dependencias separadas, aquí debemos señalar que ambas son una sola dependencia, por lo que para efectos nuestros CONAVI es Ministerio de Obras Públicas, y eso lo ha dicho Don Rodolfo Méndez siempre, que todos somos uno solo y bajo ese esquema y esa idea estamos trabajando en este momento.

Quiero reiterarles que señalen Ustedes una fecha, de una sesión y Yo con mucho gusto estaré por allá para hablar no solo en los temas que se han puntualizado si no que todos los que tienen que ver con CONAVI y Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

En uso de la palabra el Sr. Eddy Baltodano- Director Regional CONAVI, dice; Con relación a la citación a sesión municipal, debo indicar que solamente me ha llegado una invitación, si mas no recuerdo fue para la primera semana de junio, la cual Yo respondí que estaba en vacaciones, y ahí tengo el correo de respuesta, eso como aclaración al punto de la no asistencia a la sesión. En ningún momento he dicho que no voy porque no quiera, simplemente en esa ocasión dije que no podía porque estaba en vacaciones.

Respecto a las intervenciones en la ruta, hay un contrato o existió una probable licitación que no salió nunca por problemas que se dieron con los mismos contratistas, que se trajeron abajo el proceso este año, el número de licitación era la 2014, LN019, que era para la atención de la rutas para mantenimiento hasta este año se está reiniciando nuevamente porque ya la Contraloría manifestó, que no era factible pasarla de 2014 a 2018, eventualmente se sacó una contratación de horas máquina que fue cuando se hizo el trabajo en la ruta 248, como lo anoto el Señor Presidente que un Empresario puso la plata para contratar un tanque de emulsión, para echarlo en ciertas zonas de caseríos, que están en la ruta 248. Cuando se hizo ese trabajo se aclaró que eso no era mezcla asfáltica y que probablemente, eso se iba a deteriorar, el MOPT ni CONAVI tiene como estar tratando esa situación a menos que solamente pasándole la niveladora por encima porque no tenemos el equipo contratado, de distribución asfáltica para las rutas, eventualmente a principios de este año, no hace dos ni tres años, ni cuatro años como se dijo ahora, creo que este año se atendieron la ruta 248, 811 y 816, por parte de la maquinaria del MOPT, la cual estuvo prestando la ayuda en esas rutas, y en las rutas de los tres cantones que comprenden a la zona que es la región 8 del MOPT, que es Pococí, Guácimo y Siquirres, posteriormente cuando se salieron de atender las rutas de



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 11.

Guácimo, se pasaron a atender las rutas de Siquirres, a finales del segundo semestre del mes de junio, se pasaron con la programación que se tiene con esa maquinaria, se pasó a atender las rutas del Cantón de Pococí, los cuales ahorita en estos momentos están atendiendo la ruta 817, posteriormente según la programación vamos a atender la 249 y eventualmente cuando termine que sería en setiembre, o antes de setiembre se pasaría a trabajar 814 y para el cuarto trimestre de este año que es octubre, noviembre y diciembre se pasara atender nuevamente las rutas 248, 811 y 816, del Cantón de Guácimo, dándole continuidad al mantenimiento de las rutas de lastre porque en este momento el CONAVI y el MOPT que se está trabajando en paralelo o en serie como quieran verlo, únicamente se cuenta con una cuadrilla para la atención de todas las ocho rutas, que comprende la zona 5 -1. , en Limón hay otra cuadrilla que atiende las cinco rutas de lastre, que comprenden los Cantones de Matina, Limón y Talamanca, pero es una cuadrilla completamente aparte, el MOPT, el MOPT no traslada cuadrillas de la zona 8 a la zona 9 porque cada región del MOPT tiene su cuadrilla, y en cada región el MOPT nos está prestando ayuda a nosotros. También es cierto y Don Gerardo lo sabe que se dio una contratación de horas máquina, las cuales tenía un quebrador que en teoría podíamos utilizar los permisos de extracción que contaba la Municipalidad de Guácimo, permiso que suspendió el MINAE, y no se pudo utilizar, aun así el CONAVI ha solicitado ante el MINAE, y a la Dirección de Geología y Minas, que nos otorguen los permisos de extracción por medio del artículo N° 39, el cual en teoría debería de estar en tres meses, ya llevamos dos años y no tenemos los permisos, entonces en esas estamos viendo a ver si talvez este año podamos contar con esos permisos, y poder contar con un quebrador portátil, para poder meter material a las rutas de lastre.

En cuanto al asfaltado de la ruta 248, no le corresponde ni a mi persona ni a Don Edgar Menéndez, contestarlo porque eso sería como lo dijo Don Gerardo MIDEPLAN el que tiene que buscar los fondos, para que el CONAVI pueda sacar la contratación de esa licitación.

En cuanto al perfilado que se mantiene en el plantel de Guácimo, ese perfilado está ahí si mas no recuerdo desde hace tres años, porque ese perfilado va para la ruta 812, entre el tramo que esta entre la Cantonera Milano y el tramo que comprende del Cairo a Cuatro Esquinas, eso está ahí porque cuando se sacó el perfilado de la ruta 32, a cada uno de los cantones se les dio una cantidad, el de Siquirres para rutas nacionales, y eventualmente también se le dio para solventar unos problemas en Pocora, que estaban bastante peligrosos, posteriormente el Ministro dijo que ninguna donación de perfilado se le podía donar a las Municipalidades, porque se iban a utilizar en las rutas de lastre nacionales, pero para poder utilizarlos teníamos que contar con un camión de distribución de emulsión, para que los trabajos fueran más perennices y que se afectaran lo menos posible, hasta el momento no hemos podido tener los camiones del MOPT para distribuidores de emulsión, hay solo dos a nivel nacional, entonces hay que meterse en la fila, esperar un ratito para poder abarcar ciertos proyectos y ahí va rotándose para otras rutas.

En uso de la palabra el Sr. Ariel Vega León - MOPT dice: Con respeto a la tramitología en general lo que está sufriendo el MOPT, es que actualmente con la regulación ambiental todo va exigiendo y regulando lo que son los almacenamientos de hidrocarburos, y para hacer todas estas obras de infraestructura, que solicita MINAE Y SETENA, no se sacan de un momento a otro. Nosotros hemos venido trabajando con el presupuesto que nos han venido recortando, dado al déficit fiscal y todo los problemas nacionales que todos conocemos, con tantas limitaciones no hemos podido darle continuidad a todas las licitaciones públicas, por lo tanto la planta asfáltica de Siquirres no es ninguna chatarra, si no se ha hecho uso de la misma ha sido por no contar con los permisos, porque se está gestionando lo que son la construcción de las obras de infraestructura.

Con respecto a la coordinación de la maquinaria a nivel de la provincia, la región de nosotros que es la región del atlántico que tiene la sede ubicada en Limón, tiene una sede ubicada en Guácimo, y lo que es la planta ubicada en Siquirres, y el plantel que está en convenio con INCOFER.



Municipalidad de Guácimo



158

Acta N° 58-2018

S. E. N° 25-2018

Fecha: 22-08-18

Pág. N° 12.

Para darle mantenimiento al Cantón, lo que estamos haciendo es unir esfuerzos con CONAVI, por lo menos para distribuir los recursos,

Con respecto a la compra de la maquinaria nosotros no tenemos la posibilidad de escoger que marca se compra, son licitaciones de muchos millones y que tiene muchas regulaciones y nosotros no podemos definir quienes participan y al final se adjudica al de menor precio.

Nosotros hemos tratado de ver como mejoramos la coordinación con Ustedes y tanto desde el Ministerio de Obras Públicas se ha hecho un análisis y hemos propuesto la rotación de nuestros Directores Regionales, por esta razón a partir del mes de setiembre se iniciaran estas rotaciones, para poder analizar si ha existido una falta de gestión de nuestros Directores Regionales.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Claro Yo entiendo cuando el compañero hace la explicación y vuelvo a repetir, aquí nosotros vivimos el estado contra el estado, Instituciones contra Instituciones. Cuando el compañero se refiere al MINAE, claro Yo conozco esos procedimientos, aquí la Municipalidad va al MINAE a solicitar una concesión y dura de tres a cinco años, pero va un empresario privado y se la dan en un año a dos años, eso toda la vida lo ha habido. Y por ahí alguien viene y dice, que observe una vagoneta que se arrimó al río y ya con eso, es una demanda para la Municipalidad, También entiendo el tema de empréstito del BID, eso no es de ahora eso tiene ya muchos años. En el tema del proyecto del plan fiscal déjeme decirle, Yo escucho, leo bastante, escucho noticias y esto es increíble pero esto tiene que pasar, este país eta hundido.

En el tema de este proyecto fiscal aquí va a tener que ir, porque aquí vamos a seguir tirando la pelota irresponsablemente cada cuatro años y aquí esto no se va a mejorar, si Yo tuviera que votar si voto.

Vuelvo con el tema del perfilado que esta amontonado en Guácimo, que Don Eddy me termino de reafirmar que tiene ya tres años de estar ahí, mientras nosotros con el montón de huecos en las carreteras, démosle un poco al Cantón de Guácimo, nosotros podemos acomodarlo, podemos colocarlo, que se ocupa un distribuidor de emulsión, nosotros hemos hecho tratamiento asfáltico y déjeme decirle que algunos tienen ya catorce años y déjeme decirle que están buenos. Y si hablamos de distribución de emulsión en Villafranca sé que utilizaron uno o me equivoque o fue que mandaron uno de agua, y déjeme decirle que ese trabajo no sirvió para nada, hubo que echarle la niveladora, para mover un poco esa barbaridad porque estaba impasable. Aquí concluyo diciéndole a los compañeros del MOPT, que nos reunamos como ya lo ofreció el compañero y que analicen darnos un poco de ese material, que ya va a cumplir casi cuatro años de estar amontonado ahí, creo que nosotros la podemos aprovechar ponemos la maquinaria, ponemos la gente y sé que la vamos a aprovechar y se la vamos a aplicar a los mismos caminos nacionales que son del MOPT.

En uso de la palabra el Diputado David Gurzong Cerdas, dice: Para nosotros es un verdadero honor tener esta sesión municipal en la Asamblea Legislativa, especialmente por los temas que el Municipio ha querido presentar aquí, para coordinar con las diferentes Instituciones públicas y Ministerios.

La Provincia de Limón ha sido una provincia olvidada, siendo la provincia que aporta más del 14 % del producto interno bruto del país, y el 13.7 % de la importación de los productos del país no recibimos proporcionalmente las inversiones en los programas de desarrollo, los programas de las Instituciones para llevar beneficios oportunidades a nuestras poblaciones. Siendo Guácimo un Cantón netamente agropecuario de gente muy trabajadora, entiendo la preocupación de los Señores Municipios y el Señor Alcalde por llevar mejores oportunidades, a su territorio, y nosotros desde aquí desde la Asamblea Legislativa tenemos una gran responsabilidad de ejercer una labor que la ejercemos los Diputados y es la labor de control político, es la labor de verificar que los presupuestos y las inversiones que hace el Estado se realicen y que no suceda como muchas veces que quedan los presupuestos y se van a la caja del estado al final de los periodos porque los fondos los asignan tardíamente y así difícil llevar desarrollo, pero acá tengo Yo una



Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 13.

información que creo que se solicitó en esta mesa, en este Concejo Municipal y es con respecto a que el pasado 24 de Julio, me preocupe por enviarle una carta a la Señora Ministra de Hacienda, solicitándole cual era el monto percibido por los impuestos que graba las cajas de banano y los ingresos por los periodos 2014, 2015, 2016, 2017, con base en la ley N° 5515, y aquí puedo entregarles un documento muy importante, que forma parte de CAPROBA, donde efectivamente la Señora Ministra me envía una misiva donde veo que ya al calculado al 31 de Julio de la suma de mil catorce millones de colones que se han recaudado, igualmente el documento refleja las cifras de los otros años, los cuales de acuerdo a la ley son para utilizarlos en seguridad, mejoras para los vecinos de estos Cantones.

Desde mi curul en la Asamblea Legislativa estoy a la orden de este Concejo Municipal, como lo he estado siempre para sacar adelante tarea y por cierto ayer aprobamos en Comisión de Hacendarios dentro del presupuesto extraordinario una partida para la Municipalidad de Guácimo para parque infantiles, les adelanto que ya va encaminado.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: A continuación el Ministerio de salud:

Yo quiero que nos remontemos a la última emergencia que ocurrió en Limón, específicamente en el Cantón de Guácimo.

Qué pensarían Ustedes, si un área rectora de salud o una persona que está en la Comisión Cantonal Municipal de Emergencia, que en este caso, es la Jefa en el Cantón de Guácimo, envía un chat a la Comisión que dice:

Buenas tardes- el Ministerio de Salud en Guácimo; como institución respetuosa de procedimientos establecidos por normativa en materia y conexas; con base en capacitaciones y manuales al estar cubierto el cantón por "alerta verde" el desconoce y no avala el informe último remitido en esta tarde por este medio; con fecha de hoy 20.07.18. de reuniones realizadas al margen de ley. Tampoco reconoce el albergue que citan los firmantes, como responsables ante cualquier investigación. Es todo.

Hablo de la Dra. Say-Leng Sang Almanza - Directora del Área Rectora de Salud Guácimo, esto lo estoy expresando en la primera parte de este tema, después durante todo este lapso de tiempo, hemos intentado que la Dra. Say-Leng asista a una sesión del Concejo Municipal y no se ha sido posible contar con su presencia y hace poco el Departamento de Patentes, que tiene que tener una relación muy estrecha con el Ministerio de Salud por tema de salud, trato de coordinar con ella, unas actividades operativas que se hacen para detectar ciertas anomalías y dijo que ella después de las cuatro de la tarde no podía.

Volviendo al tema de la reunión con el tema de la emergencia, debo manifestar que como Presidente del Concejo Municipal, aquí consta en actas la fecha de la reunión y muy preocupado por mi Cantón, porque en mi Cantón se estaban dando inundaciones y lógicamente que si Yo estoy en una Comisión, o un Comité y alguien me manda un mensaje, en el chat interno, en donde manifesté, **"que si sigo actuando y tratando de hacer algo puedo ir a parar a la cárcel porque me van a demandar, porque estamos fuera de la ley"** pues créame que Yo salgo huyendo, no me arrimo porque estoy actuando fuera de la ley y eso fue exactamente lo que sucedió, solo se presentaron dos personas, que fue el representante del Alcalde y la Señora de la Cruz Roja y uno de los Directores del Ministerio de Educación Pública, que fueron los que echaron para adelante para este tema de emergencia de Guácimo, el cual la Comisión Nacional de Emergencia en llamada que realice en alta voz en sesión del Concejo Municipal, dijo que no se subía la alerta de Limón debido a que el Ministerio de Salud estaba desacreditando el trabajo que se había llevado a cabo. Posteriormente solicite la reunión y perdónenme lo que les voy a decir, pero si tenemos ese tipo de funcionario en el Cantón de Guácimo, que ofenden de esa forma la investidura de un Presidente Municipal, de todas las formas despectivas que pueden darse, que podemos esperar. Y cuando le pregunte ¿de dónde es Usted? Me dice de Siquirres, entonces pensé, con razón porque me preocupo, porque no es del Cantón de Guácimo, porque en Guácimo hay gente muy valiosa, y hemos manifestado en muchas ocasiones el Concejo Municipal de Guácimo



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 58-2018

S. E. N° 25-2018

Fecha: 22-08-18

Pág. N° 14.

la disconformidad con el actuar de la Dra. Say-Leng Sang Almanza - Directora del Área Rectora de Salud Guácimo, este tema lo dejo a criterio de Ustedes, esto es una denuncia formal y consta en actas, ante los Señores Diputados, porque ya había hablado el tema con ellos, del cual la Diputada Marolin estuvo en Limón el día de la emergencia, ella camino el día de la emergencia, estuvo en el Cantón, verifíco que hubo inundaciones, entonces no me cabe en la cabeza, como una área rectora, porque en este caso no sería la Doctora, sino el área rectora que en ese momento está representando, envía una nota, diciendo que todo lo que se está actuando en el Cantón de Guácimo es ilegal, eso a mí me dolió mucho, porque Yo represento cincuenta y dos mil personas. La Diputada fue con nosotros y se pudo verificar que efectivamente, estaban totalmente inundados y por cierto la Doctora tomo la decisión de salirse del chat, cuando mencione que iba a presentar una moción ante el Concejo Municipal para que se adhiera al Presidente Municipal como miembro de la Comisión Cantonal Municipal de Emergencia. Créame que este tema no lo podía dejar pasar, tenía que decirlo, se lo dije a los Señores Diputados voy a manifestarlo, porque esto no se puede seguir dando en mí Cantón. También sucedió que en días anteriores estaba muy preocupado el Director Regional de Educación porque la Señora Say-Leng le estaba enviando a cerrar los CINDEAS y tuvimos que correr con los permisos de ubicación, porque dijo que si no les iba a cerrar todo.

Yo dejo en consideración el tema ante el Señor Vice-Ministro, Señor Director Regional de Limón, a revisión de Ustedes, porque ya nosotros hemos cumplido con tratar de acercarnos y no ha habido ningún acercamiento.

Antes de que Ustedes se refieran quería darle la palabra a la Señora Diputada que ya me la había solicitado.

En uso de la palabra la Dip. Marolin R. Azofeifa Trejos, dice: Aquí hago un llamado de atención a la Comisión Nacional de Emergencias, y fue muy enfático Don Alex, en decir que cuando hay una emergencia no es si deben o no estar, es que deben de estar, es responsabilidad de todas las Instituciones estar presentes, a la emergencia que se deba.

Y Yo reconozco la labor de Don Wilmar, porque realmente la CCSS ha estado presente ahí, en todos los recorridos que Yo he estado, de la mano en todas las giras que estuvimos, y le voy a decir Guácimo fue abandonado en todos los sentidos. Y Don Alex me acaba de enviar un Chat, porque Yo le escribí manifestándole que porque no estaba acá presente, y me comunico, que lo que sucedió es que están preparando el informe que tiene que presentar la Comisión Nacional de Emergencia y hasta el día de hoy tiene tiempo para presentar la liquidación del cual hay aprobado trecientos dieciséis millones de colones para el presupuesto.

Si quiero manifestarle a las diferentes Instituciones, que aquí no tenemos que vernos como partido político, aquí no hay que ver cuál es la Institución más importante y cual no es más importante, aquí a como dijo el Presidente venimos a trabajar, no venimos a representar partidos políticos, y gracias al Concejo Municipal, Alcalde por estar acá, venimos porque tenemos y representamos un pueblo que ha sido olvidado, y Yo personalmente les pido a todas las Instituciones, que todas estas petitorias que se han venido leyendo y desarrollando por parte del Concejo Municipal, también espero por escrito que se me envíe copia de las respuesta a cada una de las inquietudes, para ello le estaré dando seguimiento a cada uno de ellas, porque es parte de nuestra función, Don David, darle seguimiento al control político, para mí es muy importante que el pueblo al cual representamos no siga viendo con ojos nublados igual somos Ticos, somos Costarricense, Limón representa el 80% de la exportación de nuestro país, y es muy importante y esto no puede seguir pasando más al olvido y Guácimo como dice el Ministerio de Obras Públicas, Yo no sé hasta qué punto y que responsabilidad tenemos.

Si les solicito que cuando se concreten las convocatorias a reunión tanto con JAPDEVA como con el MOPT me convoquen, porque ahí voy a estar Yo también presente, para estar viendo también que es lo que va a suceder porque Yo tampoco me voy a quedar con las manos cruzadas viendo que los toros pasen, Yo he adquirido un compromiso con el pueblo y con cada uno de Ustedes y no estoy en contra de Ustedes, estoy más bien a favor de Ustedes, y en apoyarle a cada uno de Ustedes en lo que está a



Municipalidad de Guácimo



161

Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 15.

mi alcance en poder colaborarles y estar en conjunto lo voy a hacer, como lo he hecho hasta el día de hoy, externando mi apoyo, y voy a estar ahí presente, donde el pueblo necesite ayuda, ahí estará Marolin Azofeifa presente, entonces así le pido a cada uno de Ustedes que se apersonen porque el pueblo de Guácimo en la Provincia de Limón necesita la ayuda de los diferentes Ministerios. Muchísimas gracias.

En uso de la palabra el Sr. Dennis Angulo Alguera – Vice Ministro de Salud, dice: Nosotros estamos en la mayor apertura de ayudar a las Municipalidades. Uno de los llamados que hizo el Señor Presidente es articular, no solo con las Instituciones del poder ejecutivo, si no con las Instituciones del Gobierno estatal, y esta no es la excepción, entonces estamos en la mayor apertura para poder acercarnos, tengo muy pronto una gira por Guácimo, Vamos a tomar apunte de lo que están denunciando, si le pido por favor que haga la denuncia formal, para que sea conocida a través de la Señora Ministra de Salud para ver que podemos solucionar sobre esto. Soy además parte de la Comisión de Emergencia con el compañero acá Vice-Ministro de Hacienda, y créame que estamos preocupados por todo lo que se ha dado en el país, en este caso en la parte del Caribe, y queremos más bien ir mas allá y pensar en prevención, para no estar atacando el problema cuando ya llega, entonces estamos comprometidos.

Consideramos que este tema es importante que nos lo llevemos, analizarlo y poder aclarar muy bien las cosas, para que no vuelva a suceder.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Si quiero agradecerle al Dr. Salas por toda la colaboración que nos dio el año pasado antes de quedar. Muchísimas gracias.

En uso de la palabra el Sr. Alexander Salas López - Director Regional del Ministerio de Salud, dice: De parte del Ministerio de Salud, nosotros siempre estamos en la entera disposición de colaborar, en lo que nuestra Institución se dedica que es proteger y mejorar nuestro estado de salud a la población a la cual nos abocamos especialmente a la población Limonense. Con relación a la Comisión de Emergencia estuvimos presentes en todos los Cantones, indistintamente donde se estuviese afectando con mayor afinidad la problemática, y nos abocamos de lleno donde fue Talamanca, Valle de la Estrella, Matina, casco central de Limón, Pococí, Las Barras, Siquirres y estuvimos en Guácimo también, y a veces se dan circunstancias que salen de nuestro control pero la tónica del Ministerio es siempre estar ahí, para tratar de colaborar, ahorita nosotros el Ministerio de salud tenemos injerencia en diferentes puntos y hay que estar en constante coordinación con las Municipalidades y dentro de una de ella también viene estar a cargo con lo que es la parte de simplificación de trámites, y tenemos que estar viendo toda esa situación que son las patentes, permisos de funcionamiento, por lo que tenemos que estar en constante comunicación para trabajar tu a tu, Municipalidad – Ministerio de Salud. Y con respecto al tema que denuncian, estaremos esperando que la presenten formalmente para hacer las averiguaciones y ojala esto nos lleve a un feliz término, para seguir trabajando como siempre lo hemos venido haciendo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Muchísimas gracias.
Continuamos con el Ministerio de Hacienda.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: La petitoria de Hacienda, es que se solicita que se cumpla con los tiempos y plazos establecidos de los depósitos o transferencias a las Municipalidades, precisamente para que esos dineros no ingresen tardíamente y tengan que irse a superávit libre sin poder ejecutar en el tiempo que corresponde.

En uso de la palabra la Sra. Karen Fallas C., Ministerio de Hacienda- Presupuesto Nacional, dice: Vamos a llevarnos la inquietud que nos presentan por escrito para darle seguimiento, a su cumplimiento.



Municipalidad de Guácimo



162

Acta N° 58-2018

S. E. N° 25-2018

Fecha: 22-08-18

Pág. N° 16.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice:
Muchísimas gracias.

Continuamos con el INCOFER.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Nosotros en el Cantón tenemos el problema de la línea férrea, que atraviesa el casco central y hace poco intentamos arreglar un poco por ahí en el centro del Distrito Primero. La idea era asfaltar un pedacito de caminos de doscientos metros, con la intención de mejorar la calidad de vida al usuario y embellecer nuestro Cantón, porque es la parte más fea que tiene nuestro Cantón en este momento, donde se ubica ese par de pedazos de vía y estando en proceso de pavimento llegaron compañeros de INCOFER Y nos pararon y precisamente esos son parte de los dineros que transfiere Hacienda que no se ejecutan porque están adjudicadas en procesos de trabajos.

El problema que existe donde nos pararon el proceso de asfaltado, es que por ahí habitan unos adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad, que por cierto, poseen problemas graves, y tienen que salir de sus hogares por ahí.

Nosotros mandamos a solicitar al INCOFER que por favor se nos autorice realizar el trabajo de asfaltado, dejando los rieles y su hundimiento con las medidas que corresponde, para que el tren siga circulando con su normalidad y sin embargo a nosotros aun no nos resuelven nada y nos tiene varados con ese pedacito de vía, ya hemos enviado notas y ni siquiera se han dignado en contestarnos y eso no puede ser, nosotros en la Municipalidad eso no lo permitimos, porque nosotros nos debemos a los Ciudadanos, y somos pagados por los contribuyentes que vienen a pagar sus impuestos, para eso hay plazos establecidos para contestar.

Entonces en el tema de INCOFER, sería que nos ayuden a ver si podemos arreglar la calle a esa gente, que es un pedacito de camino, para ver si les ayudamos a mejorar la calidad de vida que en teoría son escasos 200 metros y un Sector que se llama Guayacán, que de todas maneras, conduce a la vía hacia Guápiles, donde ya está pavimentado no existe ni un riel, eso era la línea vieja.

También en Río Jiménez donde antes se llamaba Platina, ahí hay un ramal que no existe, hoy día gracias a Dios que nosotros vemos eso, que por cierto tiene de existir más de cincuenta años, que gracias a Dios nosotros lo vemos porque de lo contrario por donde saldría esa gente que vive aledaña a ese ramal, ubicada de puente negro para allá, que por cierto aparece ya no como INCOFER si no como calle pública, ya eso hasta pavimentado esta, pero de puente negro a Parismina, esa vía nos vendría a nosotros a funcionar porque la gente podría pasar por ahí y economizarse unos cuantos kilómetros, por ahí.

También contarles que estamos presentando por escrito una petitoria para que lo analicen, ya que INCOFER no tiene ninguna injerencia ni ve eso, solo para efectos de inundaciones y prohibiciones, de planos e impedimentos de retiros, entonces que le otorgue eso a la Municipalidad, es curioso porque ese sector que el INCOFER lo pelea esta codificado por el MOPT, entonces ahora de quien es de INCOFER o de la Municipalidad.

También así como nos exige INCOFER, solicitarle que vayan a limpiar las vías de líneas que tienen llenos de cacaotales en Guácimo, son charrales son cacaotales están abandonados y hasta corre peligro de que lo asalten.

En uso de la palabra la Sra. Magda Osomo Q. – Funcionaria de INCOFER, dice: Con respecto a los 200 metros de calle en el casco central de Guácimo, ustedes comenzaron a asfaltar esa zona.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: De eso hay ya más de diez quince años de estar asfaltado cierta zona y ahora lo único que se estaba es rectificando unos pedacitos del área del centro de población y nos pararon el trabajo, el Sr. Jorge Palma y el otro Sector que es una partecita ahí en El Guayacán para darle salida ahí a 300 viviendas que hay ahí construidas, para que salgan por pavimento, porque ahí ni el tren pasa, creo que la última vez fue hace más o menos treinta y seis años y creo que fui uno de los últimos que viajó en esa máquina.



Acta N° 58-2018

S. E. N° 25-2018

Fecha: 22-08-18

Pág. N° 17.

En uso de la palabra la Sra. Magda Osomo Q. – Funcionaria de INCOFER, dice: Estamos de acuerdo que hay muchas zonas de la vía férrea que no están siendo utilizadas, entre ellos muchos, porque no hay presupuesto, pero más que eso, la ley sobre los derechos de la vía y INCOFER como Instituto de ferrocarriles no puede ni debe trasladar esos terrenos, son inembargables, es propiamente concedido para el paso de trenes, y en el cierre que se dio en el año 1995 hubieron muchas zonas que se abandonaron y por eso tenemos muchas invasiones, y tenemos muy poco personal en el área legal, que no dan abasto para resolver lo que es todo el área del país.

Gracias porque aquí recojo un poco más de antecedentes de cómo está la situación actual, y comprendo la preocupación de Don Gerardo, porque la gente necesita poder pasar por ahí, pero en realidad nadie debería de pasar por ahí, porque como mencione esos derechos son inembargables y no se pueden trasladar, eso es lo que dice la ley, sin embargo eso no significa que no se puedan poner de acuerdo y hacer algún tipo de convenio.

En este momento hay una Comisión permanente Interinstitucional en el cual llevan estas solicitudes. Yo conozco de primera mano el caso que menciona Don Gerardo, porque lastimosamente entendimos por medio de los funcionarios que atendieron el caso en ese momento, que Ustedes ni siquiera pidieron permiso al INCOFER, en otras palabras se prefirió pedir perdón que permiso, entiendo que el funcionario Palma fue el que se acercó a la Municipalidad a decirles cual es el debido proceso, y en este caso específico de vía que mencionan, con una longitud de doscientos metros, no habían pedido permiso a INCOFER, ni siquiera le habían mencionado, entonces lo que se procedió fue a comunicarnos con Don Gerardo, pero no fue posible entonces nos comunicamos con otro funcionario y se le dijo lo que debería de hacer. En este sentido me voy a llevar la solicitud de Ustedes para presentarla y solicitar a la Comisión de Permiso de Uso, que de respuesta rápida, para que puedan ver que procede.

Luego con el tema de Parismina – Río Jiménez eso si me lo tengo que llevar, no sé si la petitoria se hizo hoy.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Si hoy se está haciendo.

En uso de la palabra la Sra. Magda Osomo Q. – Funcionaria de Incofer, dice: Sería bueno que esta petitoria se haga de manera formal y dirigido de una vez a la Comisión de permisos de uso, porque es la encargada directa de atender esa parte.

El proceso consiste en, pasar la petitoria por esa Comisión, se revisa y luego pasa a Junta Directiva para que den o no el aval. Y con el tema de la limpieza de terrenos, tenemos un problema por el asunto de contratos, pero se está arreglando y esperamos que en este mes ya este arreglado, entonces me comprometería a llevarme esta petición y decirles que tal vez pueda dar alguna fecha exacta dentro del programa de trabajo para ver el orden de intervención porque como todo hay zona de mayor riesgo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Seguidamente continuamos con la Caja Costarricense de Seguros Social.

1-Ampliación del horario de atención de emergencia, farmacia y laboratorio veinticuatro años.

2- Ampliación del horario de atención de emergencia, farmacia y laboratorio EBAIS Pocora – Río Jiménez hasta las diez de la noche.

3- Aumentar la cantidad de personal en servicio de odontología.

4-Solicitud de una solución a corto y mediano largo a la solicitud de citas médicas.

Nos hemos visto en diferentes reuniones en diferentes ocasiones y lo que hemos logrado que se amplié son dos horas, en un horario de emergencias que según estudio de la misma CCSS, amerita veinticuatro horas.

Qué difícil es traer al Presidente Ejecutivo de la CCSS, que nos venga a decir a este Concejo Municipal en este momento que ya le dieron trámite a la nota que se envió a la CCSS y a todos los estudios que se dio, sin embargo hace dos años y seguimos



Acta N° 58-2018

S. E. N° 25-2018

Fecha: 22-08-18

Pág. N° 18.

esperando la bendita reunión con el Jefe de Odontalgia Nacional, que nos quedamos esperando que citara a la Comisión Especial de Salud y todavía estamos en espera de la respuesta de la CCSS, sobre la ampliación de las veinticuatro horas, de la Clínica Central de Guácimo y también está esperando la gente de la Comunidad de Río Jiménez, la respuesta sobre nuevo horario, y también está esperando la gente de Pocora, sobre la ampliación del horario de emergencia.

Doctor Wilmar, Yo sé que Usted ha tenido toda la disposición del mundo, también sé que el Dr. Ho Sai, ha hecho todo lo que ha tenido que hacer para que este tema sede pero donde está la respuesta de la CCSS, donde está la Gerente Medica, donde está la Gerente Periférico, donde está el Presidente Ejecutivo de la CCSS para que le dé una respuesta a este Concejo Municipal de Guácimo, que durante tres años y un poco más, venimos insistiendo y hemos estado, bajo la tutela de que la gente, del Cantón de Guácimo, tenga calidad de vida, salud, calidad de atención, no esas esperas en las largas filas, que ahora se ha vuelto todo un negocio y seguimos insistiendo, porque ahora se da que cobran hasta cinco mil clones, por ir a hacer una fila, para sacar una cita, la CCSS medio remodela el asunto ahí, pero la gente va a hacer filas ahí, sin un techo, prácticamente a la intemperie y muchos de los que van a hacer filas son adultos mayores y seguimos con el mismo problema de las citas, que son un negocio, no sé si esto es a nivel nacional o solo es el Cantón de Guácimo. También seguimos con el asunto de que cada adulto mayor requiere dos citas, entonces se le quita el espacio a dos personas, nos dan la solución que saquemos la cita por internet y resulta que entramos a este medio tecnológico y resulta que no hay citas, y nos dicen juéguesela a media noche a ver si agarra algo, y resulta que tampoco, entonces para usted poder vivir tranquilo tiene que pagar cinco mil colones para que le saquen una cita y a ver si acaso logran conseguir espacio, porque tampoco es seguro.

Por otro lado escucho hablar de que se requiere un terreno para ampliar las instalaciones de la Clínica, pero Yo pienso que antes de pensar en conseguir un terreno más grande para hacer oficinas administrativas, cuando ni siquiera hemos empezado a gatear con el tema de las veinticuatro horas, que para mí y para el Cantón de Guácimo, es lo que verdaderamente nos importa, una atención de calidad veinticuatro horas al día, odontología de calidad y facilidad para sacar las citas, entonces que hacemos con un edificio administrativo, si no tenemos atención de calidad, en el Cantón de Guácimo, en el Distrito de Pocora y en el Distrito de Río Jiménez.

En uso de la palabra el Sr. Wilman Rojas M. - CCSS, dice: Yo creo que hace seis años que hemos tenido conversaciones y reuniones, creo que tal vez en este momento, es donde hay una luz y estamos mejor que hace muchos años atrás.

En este momento se está logrando que se efectué un estudio de oferta y demanda, porque a veces todos pensamos en más médicos y dar consulta pero el problema es que el sistema está colapsado, no hay capacidad para hacer un examen más de laboratorio, no hay capacidad para poder despachar una receta más, en el campo de infraestructura. Por lo que el Director Regional gestiona un estudio de oferta y demanda sobre todo el sistema de salud y para mí eso es algo muy positivo,

Otra cosa positiva es que del fideicomiso que gestiona la CCSS se solicita que se tome en cuenta Guácimo, debido a que el área de salud de Guácimo es una de las áreas que tenemos con más complejidad en infraestructura, ya que está colapsada, tenemos tres EBAIS metidos ahí colapsados, en muy malas condiciones, si el Dr. Ho Sai, enciende el cofimarkes se le van los breakers, por lo que en este momento requerimos una reparación urgente del sistema de electricidad que va a tener un costo alrededor de los doscientos millones de colones.

Con respecto a la ampliación de horario de emergencias, nosotros hicimos un análisis y lo enviamos a la Gerencia y estamos pidiendo respuestas y realmente hasta el día de hoy a las 9:44 a.m., recibimos respuesta y en la misma indican que ellos no pueden determinar la necesidad real, después de las diez de la noche, porque ahí sacan unas curvas y ven que después de las nueve de la noche las personas no consultan, entonces lo que están pidiendo es que sea una dirección externa de gestión de producción que haga el estudio para verificar si realmente la Institución tiene que abrir el centro de emergencia después de las diez de la noche. Pero hay una anuencia de la CCSS y los Señores Diputados que también están interesados en darle seguimiento al tema.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 19.

Con la parte de Odontología el Director Regional de Odontología si nos contestó hace unos dos o tres meses atrás, donde denegaba que se ocupara un Odontólogo más para Guácimo, de parte nuestra hicimos una apelación y volvió a contestar, volvimos a apelar y solicitamos una reunión técnica, porque hay datos que no coinciden, de los cuales él no está manejando con los que nosotros habíamos enviado.

El Director Regional de Odontología, no nos ha atendido pero el día de ayer se pensiono, entonces ahora habrá que esperar al nuevo Director, para poder llegar a un acuerdo.

Y en cuanto el estudio de horario del servicio en Río Jiménez lo he revisado, nosotros le dimos el aval y lo pasamos a la Gerencia Dirección de Red, el cual ya tiene algún tiempito de estar ahí, pero aún no hemos tenido respuesta. Y de la ampliación de horario de Pocora, no está colocado en ninguna ampliación.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: No sé si estoy desubicado o fue que no le entendí bien o no sé porque camino vamos, pero como pretende la Gerencia Medica hacer un estudio de diez de la noche en adelante si el EBAIS a partir de esa hora está cerrado, ósea como va a hacer un estudio de oferta y demanda en un lugar que está cerrado, ósea no me cabe en la cabeza.

En uso de la palabra el Sr. Wilmar Rojas M. – CCSS, dice: Nosotros cuando hicimos la proyección nuestra a nivel nacional tuvimos que sacar en seis meses unos indicadores en cuanto a la cantidad de gente que consultaban en el hospital de Guápiles, después de la hora de cierre, lo que pasa es que eso lo vieron insuficiente para calcular una demanda, entonces hay gente especializada en ese campo que podría hacer un mejor estudio que el que hicimos nosotros.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Este es un Cantón de cincuenta y dos mil habitantes, aunque nos digan que no todos consultan, pero tampoco no contamos los extranjeros que van y no pagan, pero sí lograron ampliar Cariari veinticuatro horas, y ahora le van a hacer por encima de Guácimo siendo nosotros Cantón y Cariari Distrito, les van a construir la área de salud primero a ellos, eso es una barbaridad para mí, porque debería de dársele prioridad a un Cantón, no sé si el Gobierno o la CCSS no se ha ubicado bien y creen que Guácimo sigue siendo un Distrito de Pococí, igual que Cariari, Guácimo es un Cantón y Yo llamaría mucho la atención y le pediría a los Señores Diputados en el control político que lleven y en el tema que llevan que pongamos las barbas sobre remojo en este tema de Guácimo y Cariari o qué será que la gente de Cariari vale un poquito más que nosotros. Yo conozco lugares que tiene dieciocho mil personas y tienen un CAIS, por el amor de cristo pongamos las barbas en remojo.

En uso de la palabra el Sr. Wilmar Rojas M. – CCSS, dice: Mas que Cantón y distrito son procesos que se vienen dando.

Con el tema de la apertura de Cariari veinticuatro horas, es un proceso que puede tener diez años, de presión de diputados, sindicatos, y con respecto a la clínica igualmente hubieron muchos Diputados que estuvieron luchando por el área de salud, la Asociación de Empresarios Pococí, sacaron una partida y compraron un terreno de cinco hectáreas, y la CCSS tuvo que aceptarla, eso ha sido un proceso de fuerza, comunidad, diputados de mucha gente. Con Guácimo me parece que igual le hemos dado prioridad, hemos tratado de ir sacando el tema.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Entonces Usted quiere que vayamos y cerremos la ruta 32 para demostrar presión.

En uso de la palabra el Sr. Wilmar Rojas M. – CCSS, dice: No se trata de cierre de calles, lo que explico es que ha habido luchas de personas de diferentes Sectores y no de tres años si no de muchos años para lograr esos beneficios en Cariari.



Municipalidad de Guácimo



166

Acta N° 58-2018

S. E. N° 25-2018

Fecha: 22-08-18

Pág. N° 20.

Ya Guácimo se está incluyendo en el fideicomiso lo cual veo muy positivo, ahora queda conseguir el terreno, ponerlo a flote para que el proyecto continúe, porque Guácimo merece un área de salud nueva. El actual terreno no cumple las dimensiones para hacer la clínica ahí.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: En el tema de terrenos, la situación es que cuando uno consigue a base de esfuerzos la donación de terrenos para ubicar o construir diferentes Instituciones a nivel del Cantón, y que lastimoso es, que pasa el tiempo y los terrenos todavía ahí, que hasta se termina demandando a la Municipalidad por esos cacaotales en que se convierten.

Conversando en días pasados con el tema de salud, Yo adquirí un compromiso, y me hablaron sobre un terrenito de un EBAIS de Guácimo, en el puro Centro de Guácimo, me hablaron como de mil metros Yo tengo el compromiso, ojala que Dios quiera que mañana no me digan que son mil quinientos metros, porque el convenio ya está, Yo di la palabra y firme un documento, por lo tanto ahí hay ya un terreno para construir un EBAIS, sin embargo yo ando ahí cerca gestionando y hay la posibilidad de un terreno de veinte mil metros cuadrados, dos hectáreas, bajando el negocio comercial Don Juan, ahí seguido, a la izquierda, donde está hoy día ubicada la clínica de la CCSS, queda cerquita.

Lo que Yo digo es que si los conseguimos es que nos puedan ayudar a la gestión.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Le agradezco Doctor, y si hay que luchar por conseguir esos cinco mil o diez mil metros de terreno, le garantizo que la Municipalidad está en la mayor disposición y siempre lo hemos estado, solo que nos quite ese estigma de que somos Distrito porque somos Cantón, por lo tanto que nos tomen como tal. Así que comunicarle al Presidente Ejecutivo de la CCSS y eso se lo dejo a los Señores Diputados, tener mayor insistencia, en estos temas.

Continuamos con el IMAS.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Nosotros le solicitamos a la Sra. Yalile Esma que nos ayudara con el tema de las fichas técnicas para el tema de PRONAE, pues resulta y sucede que todavía no ha llegado la persona que nos iba a ayudar en ese tema, entonces que es lo que pasa con el programa de PRONAE, porque a nosotros en Guácimo nos interesa ese programa, nosotros necesitamos ver hombres y mujeres, laborando, porque la tasa de desempleo del Cantón de Guácimo es sumamente alto, muy alta y el problema es que si no trabajamos en una bananera, trabajamos en una piñera, Yo no sé cómo se puede hacer cual sería la forma de que la gente pueda obtener la ficha o nos ponemos de acuerdo con el IMAS o que la gente no necesita esa ficha técnica, para poder participar en el programa de PRONAE.

Solicitarle a Doña Yalile, ver de qué forma nos puede agilizar con el tema de los CECUDI, en Río Jiménez y Pocora, debido a que hay un compromiso de Gobierno para estos dos Distritos con el tema de CECUDI.

En uso de la palabra la Sra. Yalile Esma - Directora Regional del IMAS, dice: El IMAS no tiene injerencia sobre los CECUDI, la red de cuido es una instancia adscrita al IMAS pero se maneja diferente y el recurso proviene de asignaciones familiares, esa es una negociación que ustedes tienen que tener con la red de cuido o asignaciones familiares, para que les den el presupuesto.

Con relación a las fichas técnicas, la compañera que tienen asignadas para coordinar este tema, puede solicitárnoslos, porque ahora contamos con un recursos de la UNED entonces lo que nos envían al correo electrónico es el nombre la cedula, dirección y el teléfono, de la persona que desea aplicar, igualmente desde la Secretaria o Ustedes mismo lo pueden hacer y nosotros nos encargamos del resto.



Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 21.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice:
Continuamos con el Ministerio de Trabajo.

1-Que el programe PRONAE se puede desarrollar sin la articulación con el IMAS o que en su defecto se pueda agilizar la elaboración de las fichas técnicas por parte del IMAS para las personas que van a ser beneficiadas.

2-Realizar más inspecciones laborales a la Empresa Piñeras, para velar por el cumplimiento de los derechos de las y los trabajadores.

Qué difícil es no ver Inspectores de trabajo en las Piñeras, y cuando uno escucha a las personas que laboran en las piñeras, hablar de la cantidad de horas que trabajan, el sol que se llevan y el salario que se ganan, le garantizo que dan ganas de llorar, y dan ganas de no estar en una piñera, entonces la idea es hacerle la petición a Ustedes como ente encargado de poner un poquito de consciencia, para atender esta situación, porque resulta que talvez en Guácimo hay una persona del Ministerio de Trabajo y hay doscientos mil quejas por malos salarios, Yo consideraría y la petición sería más que todo formar una Comisión de análisis por el problema de esos temas de salarios por explotación laboral en el Cantón de Guácimo por explotación en las piñeras y bananeras, ponerse de acuerdo con este Concejo Municipal.

En uso de la palabra la reg. Maritza Meoño Hernández, dice: manifestarla al sr. Luis Sergio Zamora t., ministerio de trabajo que el programa PRONAE es muy importante, porque viene a solventar un poco las necesidades a las familias más vulnerables. Decirles que fortalezcan este programa que no lo vayan a quitar, para poder seguir ayudando a estas familias. También al IMAS ver de qué manera podemos ayudar con el tema de la ficha técnica.

En uso de la palabra el Reg. Melvin Jiménez Quirós, dice: Yo quisiera pedirle un favor al Señor del Ministerio de Trabajo, les agradecemos que nos hayan tomado en cuenta con los proyectos de PRONAE, porque nos ha ayudado montones, el único problema ha sido que ejecutamos un trabajo en junio y Julio y a la fecha no les han pagado a las personas, y la verdad es que son familias de escasos recursos. Lo que nos argumentaron es que no presentamos los papeles aquí y eso no es cierto.

En uso de la palabra el Sr. Luis Sergio Zamora T., - Ministerio de Trabajo, dice: Estamos claros que en el primer mes siempre va retrasado el pago, y hasta el mes siguiente se empieza a cancelar, pero si voy a llevarme esta inquietud para averiguar lo que ha sucedido.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Muchísimas gracias a todas las Instituciones, Señores Diputados por la asistencia, ha sido una sesión satisfactoria y nos vamos esperanzados en recibir respuesta a cada una de nuestras petitorias. Nuevamente muchas gracias.



Municipalidad de Guacimo



Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 22.





Municipalidad de Guacimo



169

Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 23.





Municipalidad de Guacimo



Acta N° 58-2018
S. E. N° 25-2018
Fecha: 22-08-18
Pág. N° 24.



Concluye la sesión el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, siendo catorce horas.


Manrique Mejías Quirós
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria